

ANEXO

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE NUECES Y SUS VARIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Vigencia: a partir del 1° de noviembre de 2019, hasta el 31 de octubre de 2020

TAREAS A CAMPO (LABOREO - RECOLECCIÓN):

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Trabajador no calificado.....	1.113,85	28.194,00
Trabajador semi calificado.....	1.142,40	28.917,27
Trabajador calificado.....	1.199,54	30.363,34
Conductor tractorista.....	1.235,50	31.273,00
Capataz.....		35.377,66
Encargado.....		37.319,28

TAREAS DE PROCESO, ACOPIO Y CLASIFICACIÓN EN PLANTA:

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Supervisor.....	1.381,29	33.368,96
Trabajador calificado.....	1.223,52	30.970,71
Trabajador semi-calificado.....	1.158,40	29.321,83

TAREAS DE PELADO Y EMBOLSADO:

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Supervisor.....	1.318,29	33.368,96
Trabajador semi-calificado.....	1.223,52	30.970,71
Trabajador no calificado.....	1.158,40	29.321,83



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.